

POLÍTICA DE CALIDAD, INNOVACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité de Dirección de BAC ENGINEERING GROUP, S.L.U. (SOCOTEC SPAIN) considera que la calidad, la innovación, el respeto al medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo son los elementos estratégicos en el que debe basarse el desarrollo de todas sus actividades y procesos.

Por ello, con el objetivo de que todos ellos queden integrados en la cultura de la organización, fija la presente política, en la que define los siguientes elementos de referencia:

- Proporcionar la satisfacción del Cliente
- Ser referencia en el mercado en la aportación de soluciones óptimas y de valor en la Ingeniería y en el Control de Calidad,
- Adoptar el conocimiento y la experiencia como referencia para el desarrollo de su actividad en el marco de los valores sociales, técnicos y medioambientales contemporáneos.
- Comprometerse con el cumplimiento de los requisitos de confidencialidad, imparcialidad, independencia e integridad en las actividades asociadas a la prestación de servicios de análisis y ensayos, velando por la ética y buena práctica profesional de su personal y el cumplimiento de todos los requisitos del sistema de aseguramiento de calidad, así como las buenas prácticas de laboratorio.
- Dirigir siempre las actividades en el respeto al medioambiente, estableciendo medidas para su protección y llevando a cabo la protección de los impactos ambientales y la prevención de la contaminación,
- Establecer una cultura de innovación en todas las actividades, con el reto de incorporar las nuevas tecnologías en el producto final, impulsando la transformación digital y el respeto al medioambiente,
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables que incluyan la gestión para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, bajo el cumplimiento de los requisitos legales, con compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.
- Desarrollar todo ello con el máximo rigor normativo e independencia para promover la Responsabilidad Social Corporativa y la Sostenibilidad.

Y en su virtud, se obliga a instaurar y cumplir los requisitos legales aplicables a las actividades realizadas, así como los requisitos que establecen las normas

UNE-EN ISO 9001, UNE166002, UNE-EN ISO14001, ISO 45001, UNE-EN ISO/IEC 17025- UNE-EN ISO/IEC 17020

disponiendo para ello a una estructura organizativa completa para desarrollar los alcances de:

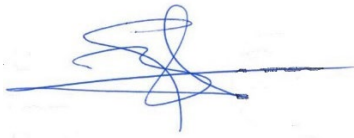
- Redacción, supervisión, dirección de obra.
- Control, gestión y asistencia técnica de proyectos de ingeniería civil y arquitectura.
- Auscultación y estudios geotécnicos.
- Control de calidad y realización de ensayos e inspecciones en estructuras, infraestructuras, arquitectura e instalaciones.
- Medición de espesores en estructura naval (UTM).

**POLÍTICA DE CALIDAD, INNOVACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL Y
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- Control de mediciones para la prevención de la contaminación acústica
- Consultoría y asistencia técnica en Innovación, Medio Ambiente y Energía.
- E.C de Medio Ambiente en el Ámbito de la prevención de la contaminación de suelos

La Dirección ha constituido el Comité de Sistema Integrado de Gestión como representante operativo de la política de calidad, innovación, gestión medioambiental y de seguridad y salud en el trabajo, otorgándole la responsabilidad y la autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a estos conceptos, y con capacidad de emprender las acciones necesarias para su solución y la verificación de sus resultados implementando la mejora continua en la organización.

En Barcelona, a 11 de Julio de 2024



Guillem Baraut
CEO